

1° de febrero de 2015

NUEVA SECCIÓN: ALERTAS Y RETIROS

La ANMAT informa que se encuentra disponible, en este sitio web, una nueva sección que recopila las últimas alertas y retiros emitidos por este organismo.

De esta manera, tanto los profesionales de la salud como los ciudadanos en general, podrán acceder rápidamente a información detallada de todos los productos que han sido prohibidos y/o retirados del mercado por esta Administración Nacional en los últimos meses.

El acceso a "Alertas y Retiros" se realiza a través del botón ubicado en la columna derecha de la página principal del sitio.